Firmado por: NOMBRE DIAZ ELIAS MARIA BELEN - NIF:43763187Y - Motivo: La Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias en sesión de 20/12/2013 y de 30/06/2014, acordó la APROBACIÓN DEFINITIVA PARCIAL del PGO de ARUCAS, con suspensión de las determinaciones del Plan General relativas al suelo rústico de protección minera Rosa de Silva y las relativas a los asentamientos rurales.(EXP.2012/2223) - Fecha y hora: 04.07.2014 11:49:27

LEGISLACIÓN ESTATAL Y AUTONÓMICA

Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido.

Real Decreto 1513/2005, de 16 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, en lo referente a la evaluación y gestión del ruido ambiental.

Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas.

Orden de 30 de diciembre de 2008, por la que se aprueban los mapas estratégicos de ruido de la Comunidad Autónoma de Canarias.

ZONAS DE SERVIDUMBRE ACÚSTICA

- ZONA DE SERVIDUMBRE ACÚSTICA
- ZONA DE AFECCIÓN ISÓFONA DE 75 dB
- ZONA DE AFECCIÓN ISÓFONA DE 65 dB
- ZONA DE AFECCIÓN ISÓFONA DE 55 dB

TÉRMINO MUNICIPAL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

TÉRMINO MUNICIPAL DE TEROR

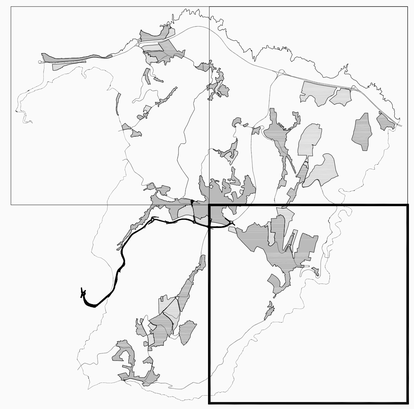

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

plan general de ordenación arucas

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN

EQUIPO REDACTOR:
SOCIEDAD MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE ARUCAS S.A.

PLANO: ZONAS DE SERVIDUMBRE ACÚSTICA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

ESCALA: I-5.000

DIMENSIONES DE IMPRESIÓN 914 x 1.070 mm

Información técnica sobre la base cartográfica
Sistema de referencia: ETRS89
Elipsoide: WGS84
Red geodésica: REGCAN95
Sistema cartográfico de representación: UTM
Huso: 28

Datos del datum vertical geodésico: Datum del terreno municipal
Punto de origen: Faro de Arucas
X: 450852.941 Y: 3.0168733 Z: 289.50
Latitud: 28.0805767 Longitud: -15.5031080
Elipsoide: ETRS89
Convergencia: -0.342345
Datum: 2

449.000 | 450.000 | 451.000 | 452.000 | 452.550
15°31' 00'' W | 15°30' 00'' W | 15°29' 00'' W
28°07' 00'' N | 28°06' 00'' N | 28°5' 00'' N
3.110.000 | 3.109.000 | 3.108.000 | 3.107.000 | 3.106.500